

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. M^a del Mar Ávila Vegas

LOS VOCALES:

D. Miguel Ángel Martín Tardío

D. Jaime Galán Jiménez

D. Pedro José Pardo Fernández

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL0669R

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: TP (6h+5tut)

Departamento: INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.

Área: INGENIERÍA TELEMÁTICA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ESCUELA POLITÉCNICA

Duración del contrato: HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA REDUCCIÓN DOCENTE DEL TITULAR DE LA PLAZA

Tipo de contrato: Laboral

D/D^a

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **RAFAEL MIGUEL MARTÍN ESPADA**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 12 de julio de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Martín
Sánchez

M^a del Mar Ávila
Vegas

Miguel Ángel Martín
Tardío

Jaime Galán Jiménez

Pedro José Pardo
Fernández

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)

PLAZA CLAVE Nº DL0669R
ANEXO AL ACTA Nº 39.2

1	MARTÍN ESPADA, RAFAEL MIGUEL	12,179
2	JESUS AZABAL, MANUEL	4,013

En Cáceres , a 12 julio de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

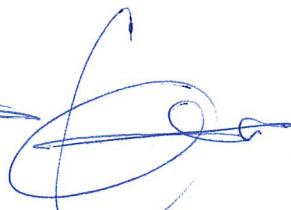
LOS VOCALES:



Miguel Ángel
Martín Sánchez



Mª del Mar Ávila
Vegas



Miguel Ángel
Martín Tardío



Jaime Galán
Jiménez



Pedro José Pardo
Fernández

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)

PLAZA CLAVE Nº DL0669R
ANEXO AL ACTA Nº 39.2

Solicitantes	2	1
	JESÚS AZABAL, MANUEL	MARTÍN ESPADA, RAFAEL MIGUEL
2a	2,400	2,775
2b	1,308	1,500
2c	0,000	0,000
2d	0,000	1,600
2e	0,000	0,000
2f	1,200	1,600
2	4,908	7,475
2N	1,472	2,243
3a	2,318	30,120
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,000
3d	0,000	0,250
3e	0,000	0,500
3f	0,550	0,000
3g	0,000	0,000
3h	0,000	0,000
3i	0,000	0,250
3j	0,000	0,000
3	2,868	31,120
3N	0,860	9,336
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000
4b	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000
4c.3	7,200	0,000
4d+4e	0,900	0,000
4f	0,000	3,000
4g	0,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,300	0,000
4	8,400	3,000
4N	1,680	0,600
5	0,000	0,000
5N	0,000	0,000
6a	0,000	0,000
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,000
6d	0,000	0,000
6	0,000	0,000
6N	0,000	0,000
TOTAL	4,013	12,179
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla